

La caridad y la justicia como esencia del Evangelio

Fecha de publicación: 20 marzo 2020



Numerosos pasajes bíblicos nos hablan de la justicia y la caridad, tanto en el Antiguo y en el Nuevo Testamento. Para nosotros, videntinos, puede parecer una tarea relativamente simple acceder a ese contenido, meditarlo y practicarlo en lo cotidiano de nuestras acciones a favor de los más necesitados. Sin embargo, justicia y caridad, aunque se consideren palabras prácticamente sinónimas, son dos conceptos distintos, y veremos a continuación las sutiles diferencias entre ambos.

Podemos citar aquí algunos ejemplos de parábolas de Jesús sobre la caridad, como la del Buen Samaritano [1], el relato del Juicio Final [2] y la historia que retrató a Lázaro y el rico epulón [3], entre muchas otras riquísimas enseñanzas. Es importante resaltar que las virtudes

humanas solo logran ser vivenciadas, en plenitud, si se practican con caridad. Si no ocurre así, se vacían de contenido y se anulan. San Pablo nos exhortó: «Sin caridad, no soy nada» [4].

Y sobre la justicia, también hay otro sinnúmero de citas bíblicas que nos estimulan a reflexionar, como el célebre «busquen primero su reino y su justicia, y se les darán también todas las demás cosas» [5]. La Doctrina Social de la Iglesia reflexiona ampliamente sobre estos dos temas: la caridad y la justicia. Podríamos afirmar, incluso, que las dos son la esencia del Evangelio.

Quien practica la caridad, como dice la Biblia, no puede quedarse solo en la «conmoción del corazón» (sentir pena o dolor), sino que debe actuar. La caridad es también colocarse en el lugar del otro, sentir el sufrimiento del otro como si fuera propio, y ayudarlo a liberarse de esa situación de desamparo, abandono y desesperanza. Jesús siempre extendió la mano a quien estaba necesitado. Así debemos ser también nosotros, vicentinos: una mano amiga para los más humildes.

Muchos confunden la caridad con acciones meramente asistenciales, o entienden la justicia como un «castigo». Recordemos que la caridad tiene una triple dimensión: asistencial, promocional y liberadora.

La «caridad asistencial» ve al pobre como indigente y procura atender de inmediato sus necesidades básicas: *«Tuve hambre, sed, anduve sin ropa, enfermo [...]. Cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí»* [6].

La «caridad promocional» ve al pobre como marginado, al margen del progreso y del bienestar de la sociedad. Se dedica a darle herramientas para aprender a pescar, generar ingresos, integrarse en el proceso del desarrollo y combatir las causas que impiden crecer.

Por último, la «caridad liberadora» ve en el pobre un eterno explotado en su trabajo. Busca despertar en el cristiano la solidaridad hacia la lucha por los derechos de los excluidos. En el *modus operandi* vicentino, tenemos que ser sensibles a identificar esas tres facetas de la caridad en nuestras actividades.

La opción preferencial por los pobres, ratificada por varias Conferencias Episcopales de la Iglesia, nos indica que el empeño por la justicia social y la defensa de los derechos humanos es una exigencia no solo contenida en la Biblia, sino, sobre todo, condición fundamental para la vida en sociedad. En la espiritualidad vicenciana, ya nos decía san Vicente de Paúl que *«no puede haber caridad si no va acompañada de justicia»* [7]. En la misma línea dijo san Agustín: *«Donde no hay caridad, no puede haber justicia»* [8].

De hecho, a san Vicente se le conoce mundialmente por las acciones caritativas (visibles) que emprendió; sin embargo, tenía una especie de «trabajo de bastidor» con los gobernantes de

aquella época, buscando movilizarlos para acoger a los pobres y sacarlos de la situación de penuria en que vivían. Él actuaba en las dos esferas: la práctica de la caridad y la búsqueda de la justicia.

También el principal fundador de la Sociedad de San Vicente de Paúl, el bienaventurado Antonio Federico Ozanam, insistía frecuentemente señalando que la justicia y caridad *van de la mano*. No creo que ningún vicentino, hoy en día, tenga duda alguna al meditar sobre esa frase, pues sabemos de la importancia de mantener los dos temas en continua unidad y correlación.

La caridad católica es el mensaje evangélico por el que todos somos hermanos. No hay personas mejores ni más grandes que nosotros; todos somos iguales. Esta visión nos ayuda a entender el concepto de justicia social, muy asumido por la Iglesia.

La verdadera caridad no puede resumirse en gestos de asistencia paternalista. Para el cristiano auténtico, la caridad es el amor desinteresado por toda persona humana, en razón de su intrínseca dignidad. Es amor al prójimo, que es imagen y semejanza de Dios. Se basa en la profunda fraternidad de todos los hombres, que participan de la vida de Dios. La caridad tiene una función social, mientras complementa las exigencias de la justicia, sin sustituirla.

La justicia social tiene como interés específico el bien común colectivo, por encima de los intereses particulares. Es la dimensión social de la justicia: recibir del poder público la asistencia a los más pobres, luchar por empleo, vivienda, salud y educación; y mitigar los efectos negativos de los sistemas económicos que generan concentración de renta y más desigualdad social.

Por lo tanto, queridos vicentinos, tengamos siempre en mente que la esencia del Evangelio reside en el binomio «caridad y justicia», y que podemos, aquí en la Tierra, practicarlas siempre, para honor y gloria del Señor, y para socorrer principalmente a los que más necesitan.

Para reflexionar en la Conferencia, os invito a comentar esta frase: «Es cosa fácil ser bueno, lo difícil es ser justo» [9].

Notas:

[1] Lc 10, 25-37.

[2] Mt 25, 31-46.

[3] Lc 16, 19-31.

[4] 1 Cor 13.

[5] Mt 6, 33.

[6] Mt 25, 35-45.

[7] SVP II, 54.

[8] San Agustín. *De Sermone Domini in Monte*, V, 13.

[9] Victor Hugo (1802–1885), escritor francés, autor de *Los miserables*.

Renato Lima de Oliveira

16º Presidente General de la Sociedad de San Vicente de Paúl